



ACTA N° 16
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
LUNES 20 DE ABRIL DE 2020

TABLA:

1. Acta.
2. Cuentas.
3. Tabla Ordinaria.
4. Modificación Presupuestaria Departamento Educación.
5. Hora de Incidentes.

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad de Hualañé, a Lunes 20 de abril del dos mil veinte, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Señores Concejales: don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Secretaria Municipal y Ministra de Fe (S) Sra. Ana María Uribe Fuentes y Secretaria de Actas (s) Srta. Romina Paz Gutiérrez Peña.

El Sr. presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. presidente da lectura a la Tabla y agrega Ordenanza Municipal sobre uso obligatorio de mascarillas como medida para evitar propagación del coronavirus, COVID -19 en la comuna de Hualañé.

- 1. El Sr. Presidente somete aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 15 del día lunes 13 de abril de 2020.**

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba
Sr. Moreno: Si Aprueba
Sr. González: Si Aprueba
Sr. Maldonado: Si Aprueba

Sr. Peñaloza: Si Aprueba
Sr. Rojas: Si Aprueba
Sr. Presidente: Si Aprueba

Por tanto se ACUERDA: aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 15 del día lunes 13 de abril de 2020.

Concejal Maldonado: pide un minuto de silencio por el fallecimiento de la madre del Sr. Concejal don Claudio González.

Se procede a dar el minuto de silencio.

2. Cuentas.

Alcalde, hace entrega Ordenanza Municipal sobre uso obligatorio de mascarillas como medida para evitar propagación del coronavirus, COVID -19 en la comuna de Hualañé.

Informa a los Concejales que en el municipio se sigue trabajando en forma remota, con el 33 por ciento de los funcionarios aproximadamente de manera presencial.

Siguen los puntos de control sanitarios en la comuna con apoyo del Ejército, con la PDI y Carabineros en algunos momentos.

Han habido denuncias por parte de algunos vecinos por vendedores en las poblaciones, por fiestas familiares en algunas partes de los sectores rurales y/o segundas viviendas, se han hecho algunas denuncias a Fiscalía y SEREMI de Salud, por lo cual no se ha tenido respuesta hasta el momento.

Se sigue el trabajo de sanitización con ayuda de algunos agricultores en el caso de Hualañé con el Sr. Jorge Díaz Poblete, Parronal, Peralillo y Remolino con Sr. Juan Valderrama Labra, en el caso de la Huerta de Mataquito Orilla de Navarro y Orilla de Valdés con Sr. Mauricio Salazar, aportando la maquinaria para fumigar y la municipalidad entrega los productos correspondientes más el agua, también se ha adaptado un camión municipal para apoyar. Se contrató una empresa para sanitizar los paraderos, espacios y edificios públicos.

Además se está trabajando en los demás Departamentos en forma remota, con la idea de mantener la continuidad del servicio

y los servicios básicos de la comuna funcionando para los requerimientos que tenga la comunidad.

En relación a la resolución que saco el Ministerio el día viernes con respecto a los funcionarios públicos de integrarse a los trabajos en forma paulatina, es lo que se está haciendo en el municipio y si hay algo que modificar se hará esta semana, porque todavía no se puede dar certeza a los funcionarios ni a sus familias de que no se contagiaran.

Afortunadamente los exámenes que se han realizado en Hualañé, no han dado ninguno positivo hasta ahora, lo malo que esta información no le llega a nadie de las autoridades de la región, la SEREMI es la que informa directamente a las personas contagiadas, este es el reclamo que tenemos todos los Alcaldes a nivel país, lamentablemente los colegas se han tenido que informar por redes sociales u otros medios y no por la SEREMI, evitando así una propagación y contagio de manera oportuna.

A las cuatro y media tenemos una video conferencia con el Intendente de la región y Alcalde, se planteara esta situación nuevamente, finalmente los municipios son los que se están haciendo cargo de esta contingencia, no se ha visto la presencia de la SEREMI en la comuna, para orientar en algunos puntos, como por ejemplo de cómo aplicar los productos de sanitización o donde están las familias más vulnerables y cuáles son los puntos de mayor complejidad.

Volver paulatinamente a la normalidad es un riesgo muy grande, se está tomando con mucha liviandad lo que está pasando, si bien no se ha propagado el virus como se esperaba los pronósticos más negativos, pero es una situación de tiempo, hoy día hay muchas más personas contagiadas en el país que cuando comenzó, por lo tanto el riesgo de propagación es mucho mayor.

Concejal Maldonado, señala que el Estado se está equivocando en tratar de bajar la guardia, felicita al Sr. Alcalde por esta ordenanza y le da su apoyo como Concejal, solicita poder poner un cordón sanitario en el Cruce de la Higuera, ya que se ha visto el acceso de muchas personas, las que llegan finalmente al centro de Hualañé.

Concejal Sepúlveda, informa que por Facebook le han llegado bastantes reclamos, de los sectores de Barba Rubia, Los Coipos

y sector de Caones por el ingreso de personas que se están entrando por el Parrón, sobre todo los fin de semana, hacen fiestas. No existe conciencia ya que es gente de afuera de la comuna. Los vecinos solicitan poder controlar el acceso a estos sectores, señalándoles que era difícil por los recursos, pero es necesario plantearlo en el Concejo.

Concejal González, señala que fue fiscalizado el fin de semana en Parronal, sin embargo deja mucho que desear el control, puesto que solamente se les tomo la temperatura, venían trece personas en distintos vehículos, las que traían el salvo conducto que se sacó en Santiago, y no fue solicitado, creo que el control que se está haciendo es más un control visual que efectivo, ya que la gente que venía era toda de afuera.

Alcalde, señala que no tenemos el sistema para revisar los domicilios de las personas, es un tema que no está al alcance, además la comuna no está decretada con cuarentena, no se puede prohibir el ingreso de las personas a Hualañé, Carabineros puede acceder a esta información, pero no siempre esta, la metodología con la que se cuenta y nuestras facultades no nos permiten fiscalizar tan estrictamente a las personas.

Concejal Sepúlveda, agrega que esto es solo una medida preventiva, pero que falta la sanitización de los vehículos, y en la entrada del Parrón poner algún control para la tranquilidad de las personas.

Concejal Maldonado, señala que esta medida, aunque sea solo controlar la temperatura, igual da más seriedad al control.

Alcalde, señala que se verán estas situaciones para el fin de semana, pero se tendrá que ver si hay disponibilidad de personal, considerando que también se pone en riesgo a los funcionarios, si hubieran voluntarios que quisieran apoyar a la municipalidad sería bueno.

Concejal González, señala que voluntarios si hay, y lo puede contactar.

Alcalde, señala que verá la forma de poner otros controles pidiendo apoyo a los funcionarios y voluntarios.

Los recursos del bono para los trabajadores del aseo de basura llevo, ahora se está levantando convenio para poder firmarlo al jueves de esta semana y poder hacer entrega de el a los trabajadores que están contratados al 31 de diciembre de 2019, y poder entregarlos antes del 01 de mayo.

Concejel Peñaloza, pregunta valor del bono.

Alcalde, alrededor de un millón de pesos.

Concejel Sepúlveda, señala que ha visto trabajadores de la basura trabajando en las mismas condiciones que antes, sin la implementación necesaria para prevenir el contagio, sin mascarillas, guantes y otros. Corren un gran riesgo y necesitan otro tipo de indumentaria para poder recoger los residuos domiciliarios en estos momentos, ya que se exponen ellos y sus familias. Hay unos trajes blancos, pecheras que son desechables, si no tiene el contratista como otorgarlos se debiera ver la manera de poder adquirirlos.

Alcalde, señala que se vera la indumentaria de trabajo que puedan usar, que sea la más segura posible, y se verá si el contratista las puede otorgar, ya que no lo tenía contemplado. Pero estos trabajadores son nuestros escudos que recogen la basura que nosotros producimos por lo tanto tenemos que protegerlos y apoyarlos. Alcalde consulta al Concejo si están de acuerdo, señalando todos que sí.

3. Tabla Ordinaria.

1.- Certificado N° 91, de Sr. Secretario Municipal (S) sobre carta enviada por Asamblea Popular de fecha 26 de marzo del año 2020 firmada por su representante el Sr. Martin Valdés, en la cual solicitan al municipio una serie de medidas producto de la contingencia sanitaria nacional e internacional, buscando resguardar la economía de las familias más pobres de la comuna.

2.- Certificado N° 92, de Sr. Secretario Municipal (S) el cual informa aprobación de rendición de manera retroactiva, de Junta de Vecinos "Ex - Línea Férrea", para Subvención municipal 2019.

3.- Certificado N° 93, de Sr. Secretario Municipal (S) el cual informa aprobación rendición de manera retroactiva del Centro Acción de la Mujer "Alegrías del Hogar", para Subvención municipal 2019.

4.- Certificado N° 94 de Sr Secretario Municipal (S) el cual acuerda aprobar modificación de reglamento de Subvenciones, para rendición de gastos de las organizaciones, agregando la modalidad de compra a través de tarjeta de crédito.

5.- Certificado N° 95 de Sr. Secretario Municipal (S), el cual solicita aprobar reunión por parte del Concejo Municipal con el Intendente del Maule, Pablo Milad, con el objetivo de plantear todas las inquietudes de la comuna.

6.- Certificado N° 96 de Sr. Secretario Municipal (S) sobre aprobación de realización de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, el día lunes 06 de abril de 2020, con el objetivo de revisar propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con motivo de plebiscito nacional reprogramado para el próximo 25 de octubre de 2020. (El Alcalde menciona que hay un una fecha que no corresponde en el oficio, la cual se debe corregir).

7.- Of. 314 a Sra. María Inés Parra Sepúlveda, informando propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, la cual fue presentada y aprobada por el Honorable Concejo Municipal en sesión extraordinaria de fecha lunes 06 de marzo de 2020. (El Alcalde menciona que hay un una fecha que no corresponde en el oficio, la cual se debe corregir).

4. Modificación Presupuestaria Departamento de Educación.

Concejal González, pregunta que trabajos se hicieron en La Huerta con estos recursos.

Alcalde, fue regularizar las observaciones para tener jornada escolar completa para el Kínder y Pre kínder de la Escuela La Huerta, habían observaciones del Ministerio de Educación, las que debían ser subsanadas para poder dar el visto bueno para este tipo de jornada, son mejoras básicas, las que explicará el Administrador por temas personales del Jefe de Finanzas DAEM.

Concejal González, otro punto acerca del incendio de Licantén, algunos sectores ya están sin energía eléctrica, en Boquil Ilego recién, sin embargo la empresa dice que se van a repetir los cortes debido al descontrol de las llamas.

Alcalde, ingresa el Sr. Administrador Municipal para explicar la modificación presupuestaria.

Administrador, señala que es para cancelar los servicios de habilitación de espacios en la Escuela de La Huerta, para poder optar a la jornada escolar completa, ya que hoy existe una sobre dotación de matrículas, y para habilitar dos niveles el Ministerio exige cierta infraestructura. Esto permitirá crear los niveles de pre kínder Y Pre Kínder y aumentar la subvención ya que actualmente nos llega por media jornada.

Concejal González, pregunta cuándo estaría en funcionamiento la jornada escolar completa.

Administrador, señala que este año, estamos en la última etapa, se espera que cuando se retomen las clases este tipo de jornada ya esté en marcha, se supone que debe estar aprobada entre 20 y 25 días más, y una vez aprobada comienza a regir el mes siguiente.

El Sr. Presidente somete a votación modificación Presupuestaria S/N del DAEM, de fecha 08 de abril de 2020 por \$6.000.000.- (seis millones de pesos).

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: Si Aprueba

Sr. González: Si Aprueba

Sr. Maldonado: Si Aprueba

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por tanto se ACUERDA: aprobar modificación Presupuestaria S/N del DAEM, de fecha 08 de abril de 2020 por \$6.000.000.- (seis millones de pesos).

Concejal González, pregunta si será pertinente dar a conocer la postura del Concejo, suya y de Educación referente a retorno de vuelta a clases que anuncio el Gobierno en la mañana para marcar

un precedente como Concejo, y para la tranquilidad de nuestra gente, por ejemplo mandarle un Oficio al Ministerio de parte del Concejo, para dar respaldo a los apoderados.

Alcalde, Durante la mañana dimos una entrevista, que se mandó por vía electrónica, con respecto a la visión que tenemos sobre el retorno progresivo a clases de los colegios rurales de la comunas con menores a 500 alumnos, la opinión nuestra es que es algo muy improvisado, muy pronto, que sobre los sectores rurales no se ha tomado en consideración que aunque son pocos alumnos hay una alta tasa de adultos mayores que viven con ellos, y si se envían los niños a clases, estos llevarán el virus a la casa. Es importante considerar que todo el trabajo que hemos hecho en las comunas rurales, ha ayudado a tener pocos casos de personas infectadas, hacerlos volver sería un riesgo, en el transporte escolar los niños van todos juntos, en el transporte público sube mucha gente, el uso de las mascarillas en niños es complicado, además habría que tener muchas para darle a cada niño todos los días.

Concejal González, señala que agradecería que se dé a conocer la postura del Concejo.

Alcalde, dice que es un peligro, y que mientras no exista la certeza que nadie se va a contagiar, no se enviarán los niños a clases. Pregunta a los concejales que opinan de no enviar los niños a clases.

Los concejales señalan que están de acuerdo.

Alcalde, quizás más adelante, depende como se vayan viendo las cosas, cómo estén las condiciones, pero por el momento no, hoy es arriesgado.

Alcalde, pregunta:

¿Se toma como acuerdo del concejo municipal, no acatar la instrucción del Ministerio de Educación, en relación a que los niños vuelvan a clases, con el único fin de proteger la salud de los niños, de las familias y de toda la comunidad educativa, hasta que no tengamos la certeza que no hay riesgo de contagio?

Los concejales presentes nuevamente señalan que están de acuerdo.

Concejal González, sugiere que se mande una carta al Ministerio.

Alcalde, señala que se mandara una carta al Ministerio de Educación, señalando que este cuerpo colegiado ha acordado que no se mandaran los niños al colegio, mientras no se tenga la certeza que ningún niño será contagiado.

Alcalde, señala que además se oficiara al DAEM que si los profesores mandan tareas para la casas o guías, deben mandar un video explicativo a los niños de cómo se hacen las tareas, sino que no se mande nada.

Concejal Maldonado, señala que es una buena medida y que sería bueno ver la posibilidad, si al menos los alumnos de cuarto medio puedan tener clases on – line, aunque sean 20 minutos, para explicar la materia.

Concejal González, sugiere mandar oficio que se enviara al Ministerio con copia a la JUNAEB, para que se informen de la decisión de la comuna en relación a mandar a los niños a clases, para que las canastas se puedan seguir entregando como se ha hecho hasta ahora.

5. Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas como medida para evitar propagación del Coronavirus, covid-19 en la Comuna de Hualañé.

Ingresa el Director Jurídico Sr. Jorge Díaz Rojas, a pedido del Alcalde y en razón de que ya existe una Resolución Sanitaria sobre el uso de Mascarillas, pero con el fin de sancionar el uso de ellas, se crea esta Ordenanza.

Da lectura a la Ordenanza.

Una vez terminado, señala si alguno de los presentes desea hacer alguna modificación o sugerencia.

Concejal Sepúlveda, tiene la preocupación de lo que está establecido ya que en la locomoción colectiva todos tienen que andar con sus mascarillas, pero en la comuna existe una locomoción informal que son los fleteros, y también debe aplicárseles a ellos estos reglamentos, tanto el chofer como pasajeros deben tener sus mascarillas.

Alcalde, esto también debe ser aplicable para el transporte de bienes y todo transporte remunerado.

Concejal Maldonado, plantea el tema de locomociones Rurales, como la que va al Buche y Patacón los choferes están muy preocupados ya que no pueden exigir el uso obligatorio de mascarillas, sugiere que los Inspectores Municipales inspeccionen el bus a la hora de salida.

Secretario Municipal (S), sugiere que quede establecido en la Ordenanza que la multa se debe aplicar a cada persona que haga uso del transporte público (chofer y pasajeros) y no haga uso de su mascarilla en el trayecto.

Alcalde, comenta que incendio de la costa esta descontrolado, ya van mil hectáreas consumidas.

El Sr, Presidente somete a votación Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas como medida para evitar propagación del Coronavirus, covid-19 en la Comuna de Hualañé.

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: Si Aprueba

Sr. González: Si Aprueba

Sr. Maldonado: Si Aprueba

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por tanto se ACUERDA: Aprobar Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas como medida para evitar propagación del Coronavirus, covid-19 en la Comuna de Hualañé.

Concejal González, pregunta para cuándo será la Cuenta Pública.

Alcalde, es un tema que se analizara, se ha conversado con la Secretaria de Gobierno, por lo que está pasando puede que exista modificación.

Concejal González, sugiere se pueda transmitir por radio, así la gente se entera en forma masiva.

Concejal Sepúlveda, pregunta si las obras que se están realizando en la comuna, se pueden fiscalizar por alguna persona encargada.

Alcalde, si se puede, enviar una nota al Director Técnico.

6. Hora de Incidentes

Se retira el Alcalde para asistir a video conferencia y asume la Presidencia del Concejo el Sr. Pedro Sepúlveda.

Concejal Maldonado:

1. La Presidenta de Junta de Vecinos de Espinaillo, los Sauces Boquil y Llico, pide enviar un oficio a Vialidad para que se haga cargo del camino, como pasar motoniveladora de forma más seguida, ya que el camino de la Higuera y Llico está en muy malas condiciones.

El bus de Llico es el único que pasa por la variante de los Sauces, prefiere irse por Quilico, quedando todo el tramo de los Sauces sin bus.

Administrador, señala que se enviara a Director Regional con copia a SEREMI y Dirección Provincial.

Concejal Sepúlveda, Ojala esta vez Vialidad responda, ya que, anteriormente se han oficializado otros casos, como por ejemplo, de unos ganchos secos en la carretera en Mira Ríos, y no se ha tenido respuesta, a lo que el Administrador señala que como municipalidad con el apoyo de Bomberos y Carabineros han sacado eucaliptus a punto de caerse.

Concejal Maldonado, señala que en sector de los Pasos Malos llegando a la Virgen, hay un pino ladeado que obstruye un lado del camino, en algún minuto se va a caer.

2. Oficiar a la empresa que está trabajando en las obras en las calles de Hualañé, que retiren los montículos y materiales que dejan en la vía pública, las veredas sin terminar no están señalizadas, ya que hay personas que no ven mucho y en algunas partes la iluminación no es tan buena.

Concejal Sepúlveda, señala que es un tema que también le preocupa, que también lo quería exponer.

Concejal Rojas, en relación a los árboles y caminos en mal estado, sugiere que la municipalidad debiera proceder, ya que estos temas son un riesgo, y por oficio no dio resultado.

Administrador, el municipio no tiene las facultades para incidir en esas empresas que estén realizando los trabajos, ya que no lo estipulan las bases, ni en el contrato que han suscrito.

3. La vereda a la Tunquelen frente al paseo, está en muy mal estado, por lo que se ha caído mucha gente, sería bueno ver la posibilidad de repararla o postular a un proyecto para evitar accidentes y una posible demanda.

Administrador, señala que SECPLAC está haciendo el catastro de veredas que deben ser reparadas, para presentarlo al MINVU.

4. De la Huerta avisan que las luminarias del paseo no están encendiendo.

Administrador, señala que se fue la semana pasada a ver esa situación, y se verificara que esté funcionando bien.

5. A petición de vecinos del sector Los Coipos, Caone, Barba Rubia, y de los sectores de Espinalillo y Quilico, dado que, Carabineros no tiene dotación para hacer vigilancia de noche en este toque de queda ni tampoco están los militares, están pidiendo la posibilidad de hacer con Inspectores Municipales rondas ya que han ocurrido muchos robos.

Administrador, sugiere transmitir los teléfonos de ayuda que hay en el municipio, señalando las personas encargadas y los números correspondientes.

6. Pasaje González, en la casa del Sr Juan Valenzuela hay una iluminaria hace tres meses que esta quemada, ver la posibilidad de repararla.

Concejal Rojas:

1. Consultar ha Abogado sobre modificación del Reglamento de Subvenciones, por existir un tema pendiente sobre rendiciones con pago con tarjetas de crédito.

Administrador, señala que la modificación de los reglamentos no es retroactiva.

Señalan sancionar para el próximo concejo la situación de la Organización que cancelo con tarjeta bancaria.

Concejal González:

1. Pregunta por los recursos aprobados por el GORE por \$55.000.000.-

Administrador, señala que se presentó el proyecto y está a la espera de la resolución.

2. Pregunta, si la SUBDERE entrego otro aporte adicional y cuanto es el aporte fijo que llega todos lo meses.

Administrador, señala que llego la remesa normal, y ahora hay que esperar a fin de mes para ver si llegan más recursos, y que el aporte fijo que llega es de alrededor de \$90.000.000.-

3. Manifiesta la preocupación por los albergues sanitarios, para las personas que se infecten en la comuna.

Administrador, señala que se hizo una visita con el Director del Hospital de Hualañé y su equipo, considerando la sede nueva de la Sede Comunitaria Ex Línea Férrea.

Concejal González, pregunta por qué no se destinaron las oficinas de CONAF si están equipadas.

Administrador, Señala que debían cumplir con ciertas condiciones sanitarias, agrega que los colegios no se pueden destinar para esto, considerando que hay que estar preparados para otras emergencias.

En caso de ser necesario entregar un centro de acopio para alimentos y otro tipo de ayudas se destinara el salón auditorio

del Gimnasio San José, lo que fue informado a la ONEMI hace algunos días.

4. Sugiere que la Cuenta Pública sea transmitida por radio, para que la gente tenga acceso a la información.
5. Voluntarios para los puestos sanitarios en la comuna, precisar condiciones de las personas y lo que la municipalidad le podría entregar a ellos, para instalarse en los puntos estratégicos.

Administrador, señala que en los accesos de la comuna, lo ideal que tengan conocimiento en salud, que conozcan el territorio y responsabilidad.

6. Consulta la posibilidad de recursos para contratar personal de salud, (médicos y enfermeros) en caso contrario, podrían venir de voluntarios, sin embargo se tendría que ver alojamiento.

Administrador, por el hospital se sabe que ha habido contrataciones de personal en apoyo, nosotros estamos esperando los recursos que lleguen del Gobierno Regional y si el Ministerio por intermedio del Servicio inyecta más recursos para la contratación de personal, creo que aún no es necesario la ayuda de voluntarios y que traer gente de afuera es un riesgo de contagio, pero si en algún momento se necesitan, si se verá algún lugar donde habilitar algún tipo de alojamiento.

7. En el sector de Caone hay algunos agricultores que dicen que no se les ha entregado agua, y los corderos se están muriendo, consulta como se está entregando agua.

Administrador, a medida que van solicitando los vecinos se está apoyando, pero no es agua potable, la solicitud se hace con el Encargado de Emergencia.

8. El Sr. Mario Miranda de Rincón Florido tuvo un accidente vascular, lo que ha afectado su situación física, está muy delicada, al igual que la situación económica de la familia, y no ha podido tramitar su jubilación, en Chile Atiende no se saben los días que está atendiendo, habrá la forma de ayudarlo?

Administrador, señala que teniendo los datos, se enviarán al Departamento Social para que se contacte con la familia, además se está solicitando a Chile Atiende que al menos una vez a la semana en la mañana se habrá la oficina en la comuna.

9. Los beneficiarios del Bono Covid que califican no están aceptados, la única forma de consultarlo es ir al Chile Atiende.

10. Consulta si se están otorgando Licencias de Conducir.

Administrador, señala que nosotros no podemos emitir licencias si no está el Registro Civil funcionando, ya que él debe emitir el Certificado de Antecedentes, el cual debe ser solicitado de manera presencial. El Director de Tránsito se reunió hoy con la Encargada del Registro Civil para ver la posibilidad de abrir el Psicotécnico.

Concejal Peñaloza:

1. Consulta sobre las vacunas de la influenza, porque todavía hay crónicos en la Huerta que no han sido vacunados, y consulta cuantas llegan.

Administrador, señala que el Director de Salud, le comentó que a contar del 15 de abril la SEREMI empezó a entregar, y que al Departamento de Hualañé hoy día le correspondía ir a buscar vacunas.

2. Pregunta cómo se hará la entrega de los computadores a los niños de séptimo básico.

Administrador, señala que hoy hay una reunión de coordinación, para hacer un plan de contingencia, señalando que se citarán cada media hora una cierta cantidad de personas evitando aglomeración, y también se harán entrega de mascarillas y guantes será respetando las distancias necesarias, se citará al alumno y el apoderado, se ingresará por un sector y se saldrá por otro.

Concejal Moreno:

1. La Encargada de Salud familiar Sra. Denisse Micheas me comenta que hay dificultades con la movilización, ya que el municipio facilitaba un móvil y hace una semana que fue suspendido.

Administrador, señala que fue suspendido recién el viernes, porque al hospital le llegaron recursos para contratación de locomoción y el municipio lo retiró porque el departamento de salud municipal estaba pidiendo apoyo de vehículo para el mismo cometido, tema que el Alcalde lo conversó con el director del Hospital.

El Concejal Sepúlveda, señala que también lo tocaron el tema, porque se les ha complicado bastante poder entregar los remedios, se les hace poco con los dos vehículos que cuentan, si existe la posibilidad de poder complementar un par de días para descongestionar por que no dan abasto, señala también que en las postas hay remedios que no tienen como repartirlos, sería bueno dejar uno o dos días para apoyar al hospital pero también es importante que se pueda cumplir con la parte rural

Administrador, señala que lo verán con el Director de Salud para ver un plan de contingencia, ver la posibilidad de hacer una mesa de trabajo entre el Hospital y el Departamento de Salud.

2. Del Gobierno van a llegar \$50.000.000.- y conversa con parlamentarios, me comentan que llegaran más recursos, el municipio está enterado de esto? Y existe alguna planificación para el destino de ellos?

Administrador, con los recursos del Gobierno Regional \$55.000.000.- gran parte de ellos se utilizarán en salud, y el resto en sanitización, pero primero debe llegar la resolución de estos recursos para su distribución.

Concejal Moreno, pregunta como se distribuyen las canastas, pregunta si las personas se deben inscribir para ser beneficiadas con canastas.

Administrador, no se han hecho inscripciones, se le ha pedido a los dirigentes que informen los casos de adultos mayores y mayores de 80 años, se trabaja en ver los grupos más afectadas.

Concejal González, menciona que en Carlos Jiménez no se han inscrito adultos mayores.

Administrador, señala que información se está cotejando la información con los ministerios.

3. Los Vecinos de la Villa Bicentenario, están preocupados por las carreras de autos que están ocurriendo en el sector.
4. El Sr. Carlos Vidal de la Huerta dice que espera hace tiempo una mediagua.

Administrador, Señala que en el mes de mayo están llegando las mediaguas.

5. Incendio de sector de Licantén, sugiere que salga equipo de emergencia, y que se nos informe.

Administrador, dice que el encargado de Emergencia Marcelo Valdivia fue a la zona

Concejal Sepúlveda:

1. En nuestra comuna hay comerciante de otra comuna que vienen a vender gas, sin embargo los comerciantes que tiene sus depósitos acá en la comuna no pueden ir a vender a otras, solicito que se oficie que se fiscalice a los vendedores que llegan de afuera.

Administrador, se les pedirá a los inspectores que fiscalicen el tema. Se han estado fiscalizando los comerciantes ambulantes.

2. La familia Vásquez Cubillos de Orilla de Navarro. El caballero ha ido operado cuatro veces, lo que ha significado para la familia gastar todos sus recursos, de su jubilación DIPRECA le hace descuento por estas operaciones, por lo tanto son muy pocos los recursos que disponen para vivir, creo que corresponde a la municipalidad los visite urgente y se le haga entrega de una caja de mercadería.

Administrador, señala que lo vera.

Siendo las 17:24 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión

ACUERDOS:

- 1. Aprobar modificación Presupuestaria S/N del DAEM, de fecha 08 de abril de 2020 por \$6.000.000.- (seis millones de pesos).**
- 2. Aprobar Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas como medida para evitar propagación del Coronavirus, covid-19 en la Comuna de Hualañé.**



**ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL**